

Exploración de largo plazo del rezago regional y de las disparidades interestatales del PIB per cápita en México

(Recibido: noviembre/07–aprobado: mayo/08)

*Wilfrido Ruiz Ochoa**

Resumen

Con base en la identificación de dinámicas de compensación regional de la desigualdad nacional, de patrones de reconfiguración de las economías regionales, de grupos de entidades demandantes de cohesión y de relaciones estilizadas entre crecimiento y desigualdad interestatal; se concluye que, pese a la recomposición del espacio económico, en la actualidad no se percibe una mejoría significativa del ritmo histórico con el que se venían reduciendo las disparidades interestatales. Al respecto, las políticas enfocadas al crecimiento global sin mecanismos de compensación espacial efectivos están comprometiendo la cohesión regional en México, con ello se puede reiniciar una segunda fase adversa de crecimiento con desigualdad el cual se agudizaría por la incapacidad de las fuerzas descentralizadoras de la apertura para favorecer a entidades que presentan un atraso estructural relativo desde hace más de cien años.

Palabras clave: disparidades regionales, umbrales de rezago, cohesión estatal, convergencia sigma.

Clasificación JEL: R12, O1, O18.

* Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Económicos de el COLEF (wruiz@colef.mx). El autor agradece el apoyo asistencial de Teresa Contreras Domínguez.

Introducción

Más allá de las consideraciones éticas y filosóficas —que pudieran ser subestimadas por los economistas más ortodoxos—, está demostrado que cuando la desigualdad alcanza niveles muy elevados impide el desempeño económico en muy variadas formas.¹ En el caso de México, tal situación adquiere particular relevancia en el plano regional en virtud del patrón espacial que caracteriza a sus niveles de marginación y pobreza desde principios del siglo pasado (véanse Wilkie, 1967; Wong, 2001).

Sin embargo, la mayoría de los estudios que se han hecho en México sobre las disparidades regionales² han tenido fundamentalmente un enfoque de corto plazo dificultando llegar a consensos con respecto a la naturaleza de los procesos generadores de desigualdad, los cuales por ser de tipo estructural deben investigarse necesariamente desde una óptica temporal sumamente amplia. En este trabajo, se pretende mostrar que cuando se adopta el enfoque de largo plazo resulta más notorio que la liberalización económica está siendo acompañada de un agudizamiento histórico del rezago relativo interestatal, al igual que de un retroceso del ritmo con el que se venían reduciendo las disparidades interestatales en México.

Este balance no resulta favorable para la preservación de la cohesión regional del país, en consecuencia, pone en riesgo cualquier proyecto nacional de desarrollo que no atienda de manera suficiente y correcta el componente regional de la pobreza. Con el fin de sustentar esta tesis, el presente documento se divide en cuatro partes. En la primera se pretende responder a ¿qué tan dispar se ha vuelto la geografía estatal del país con relación a los umbrales de rezago más comunes? y ¿su evolución marca posicionamientos interestatales adversos claramente estructurales? En la segunda se abordan los siguientes cuestionamientos: ¿han operado efectos compensadores de las disparidades interestatales durante el último siglo ante tendencias no favorables en la distribución nacional del ingre-

¹ En Meier y Stiglitz (2001) por ejemplo, se mencionan las siguientes: inestabilidad política, violencia y crimen; lo cual conduce a una depresión de la inversión y del crecimiento económico, reducción de la habilidad de los grupos sociales para cumplir compromisos mutuamente aceptables, desalienta la evolución de normas creadoras de eficiencia como la confianza y la predisposición a los logros y metas nacionales, afectar la esperanza de vida de colectividades significativas y con ello el capital humano, etcétera.

² Polèse (1998) sugiere que en lugar de adoptar el término desigualdad se use el de disparidad cuando la unidad de estudio sea la región. Sin embargo, en esta investigación se utilizan de manera indistinta ambos conceptos.

so?, y si es así, ¿la nueva reconfiguración espacial ha favorecido una menor disparidad regional?

Finalmente, en la tercera y cuarta partes se responde a ¿qué patrón de comportamiento se ha verificado en el último siglo entre crecimiento y disparidades interestatales?, y en función de tal evidencia ¿ha sido suficiente estimular el crecimiento económico para combatir la desigualdad económica entre estados?

1. Fuentes de información

Para elaborar este trabajo se utiliza información del PIB estatal (PIBE) relativos a 1900 y de 1930 a 2004. Estas estadísticas se presentan de manera decenal hasta 1970 y quinquenales a partir de los años siguientes. Las fuentes de la información son varias. Los datos comprendidos de 1970 a 2004 provienen de diversas fuentes oficiales, básicamente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP); en tanto que los de 1900 y de 1930-1965 resultan, por un lado, de estimaciones propias, y por otro, de diversos ajustes que se introdujeron a las cifras decenales que sobre el PIB estimó originalmente Appendini (s.f.) para 1900, 1940, 1950 y 1960.

Los datos quinquenales del PIBE anteriores a 1970, así como los de 1930, se estimaron siguiendo la técnica de Asignación geográfica relativa del producto (AGERP) que se expone en Ruiz (2006: 327-353). Fundamentalmente se corrigieron las cifras elaboradas inicialmente por Appendini mediante estimaciones quinquenales propias del sector industrial, para lo cual se elaboraron ponderadores geográficos sectoriales con base en información procedentes de los censos comerciales y de servicios de 1940, del agrícola-ganadero y poblacional de 1930 al igual que con varias fuentes de naturaleza no censal. Hay que anotar que para el cuidado de la comparabilidad y fiabilidad de la serie de largo plazo estimadas, se introdujeron cinco ajustes relacionados con el tratamiento estadístico que recibieron las entidades que aún no se encontraban constituidas en 1900 y 1930; con la corrección de errores de medida derivadas del cambio de base y de la clasificación del *Sistema de Cuentas Nacionales*; y con el establecimiento de criterios para distribuir interestatalmente el PIB generado en aguas territoriales durante 1975-1980. Los resultados y el detalle respectivo de estas estimaciones se presentan en los primeros capítulos de la tesis doctoral del autor (véase Ruíz 2007 y 2008).

2. Evolución del rezago estatal relativo

Idealmente el tema de la desigualdad y la pobreza debería incorporar tanto el concepto de riqueza como el de ingreso³ pues ambas categorías contribuyen a la disponibilidad de renta de los individuos. En el caso de México, para elaborar dicho análisis resulta inadecuada la *Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares* (ENIGH) en virtud de su falta de representatividad estatal. Ante esta restricción, en el país se han explorado diversos esquemas metodológicos para ponderar el rezago relativo regional. Al respecto destaca la construcción de índices que, al incorporar variables altamente correlacionadas con la pobreza, nos aproximan a indicadores sintéticos del desarrollo, bienestar o marginación regional, en esta línea se tiene desde la elaboración de índices simples ponderados⁴ hasta los que están sustentados en técnicas multivariadas de tipo factorial.⁵

Aquí se recurrió a un camino más sencillo. Se optó por clasificar como entidades rezagadas a las que se encuentran por debajo de umbrales que se derivan de la propia distribución del PIBE per cápita (PIBE_{PC}) y que son: el porcentaje de la población estatal que reside en entidades cuyo PIBE_{PC} se encuentra por debajo de la media (identificado como el umbral medio); la proporción que reside en estados que han alcanzado un PIBE_{PC} por debajo de 70% del promedio (o el umbral tipo europeo); y la proporción de la población estatal que ha residido en los primeros dos deciles interestatales de ingreso más pobres a lo largo de los últimos 104 años (en adelante, el umbral de largo plazo).

Por medio del último umbral mencionado se obtiene un indicador que toma en cuenta los niveles absolutos del PIBE_{PC} , lo cual permite aislar los efectos que tienen las coyunturas de auge o de depresión en la distribución interregional relativa de la renta promedio.⁶ En el Cuadro 1 se muestran los primeros dos deciles de la población que reside en las entidades más pobres, según estrato de PIBE_{PC} en dólares diarios de 2002.

³ La riqueza podría definirse como un conjunto de activos físicos y financieros en propiedad de las economías, los hogares o los individuos. El ingreso, por su parte, como el producto de la utilización de recursos productivos durante un periodo determinado, el cual se manifiesta en forma de remuneraciones a los factores de producción (salarios, rentas y ganancias).

⁴ Entre los primeros trabajos puede citarse a Comisión Nacional de Salarios Mínimos (1963), Yates (1965), Wilkie (1967), Stern (1967), Mendoza Barrueto (1969) y Leimone (1971); para estudios más recientes consúltense los índices de desarrollo humano de Esquivel *et al.* (2003) y Zepeda (1992).

⁵ Al respecto, consúltense a Unikel y Victoria (1970) y CONAPO (2001).

⁶ Por ejemplo, en el caso de la Comunidad Económica Europea la identificación de las regiones rezagadas y sujetas a recibir apoyo vía fondos estructurales, se definen como aquellas que no alcanzan un PIBE_{PC} superior a 75% de la media comunitaria. Sin embargo, con este umbral se corre el riesgo de que en épocas de alto crecimiento se identifique como regiones atrasadas a las que superan una línea de pobreza teórica no observable la cual se encuentra por debajo del umbral relativo seleccionado, mientras que en periodos de depresión podría ocurrir lo contrario: identificar como regiones prósperas a unidades geográficas que no alcanzan el mínimo de renta teórica.

Cuadro 1
México: porcentaje de la población según decil de PIB_{PC} diario, 1900-2004
(2002=100)

<i>Dólares diarios</i>	<i>Año</i>												
	1900	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2004
0.500 a 3.500	79.0	60.2	68.6	42.6	30.0								
3.501 a 6.500	16.7	25.5	19.6	30.6	28.0	23.5	8.9	3.5			4.0		
6.501 a 8.500	4.3	6.5	0.0	3.0	12.2	17.9	18.8	12.5	17.1	15.3	15.8	9.0	7.6
8.5001 a 11.500		7.4	2.4	11.0	11.3	26.2	23.6	29.3	31.4	29.3	43.2	30.6	26.7
11.501 a 14.500			8.9	0.0	4.6	10.3	24.4	28.5	27.7	21.8	11.2	23.2	25.1
14.501 a 17.500			0.4	12.7	0.0	4.3	6.9	4.9	4.8	12.4	8.5	7.0	10.1
17.501 a 20.500					13.9	3.5	3.6	2.7	3.6	6.7	2.7	7.5	4.4
20.501 a 23.500						14.3	12.7	3.8	3.7	0.0	3.8	8.4	6.5
23.501 a 26.500									11.0	3.8	0.8	0.9	6.6
26.500 y más		0.3						14.8	0.6	10.8	10.1	13.4	13.1
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Elaboración propia con base en Appendini (s.f.), INEGI (varios años) y estimaciones propias.

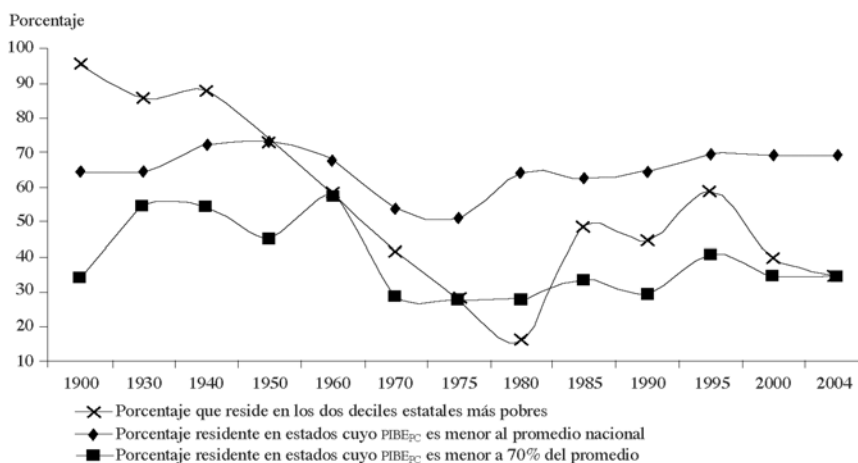
Se observa que en los primeros treinta años del siglo pasado prácticamente no se registraba población que residiera en estados cuyo PIB_{PC} fuera superior a 11.5 dólares diarios. En esos años, más de 80% de los habitantes se distribuían en economías regionales que no aportaban más de 6.5 dólares al día. Al arrancar la estrategia de sustitución de importaciones (ISI) la situación cambió considerablemente: entre 1940-1970, periodo en el cual se alcanzó el mayor crecimiento económico promedio anual en el país, la población que residía en entidades con un PIB_{PC} superior a 11.5 dólares creció de 9.3 a poco más de 32%. Finalmente, en los últimos veinte años prácticamente no se ha registrado algún estado que alcance menos de 6.5 dólares como PIB_{PC} diario, estando la mayoría ubicados en la banda de 8.5-14.5 dólares al día.

Lo anterior no significa necesariamente que se haya presentado una mejora sustantiva en la distribución del ingreso o en los niveles de bienestar, en el último siglo se ha dado un crecimiento muy significativo de la urbanización, la cual al tiempo que propicia mayores ingresos encarece los bienes y servicios. En virtud de ello, se consideraron solamente los primeros dos deciles de largo plazo antes descritos como uno de los umbrales alternativos para valorar el rezago estatal relativo.

En la Gráfica 1 se muestra la evolución de la población que reside en entidades que muestran rezago relativo de acuerdo a los tres umbrales descritos, se observa que entre 1900-1950 el porcentaje de la población que residía en entidades con un PIB_{PC} inferior al promedio pasó de 65% a casi tres cuartas partes del total. A partir de entonces y hasta 1975, dicha proporción se redujo gradualmente hasta

llegar a la mitad. Visto de esta forma, desde 1980 se dio un repunte del atraso regional relativo que ha venido creciendo ininterrumpidamente, de manera que actualmente la proporción de la población que reside en entidades por debajo del PIB_{PC} promedio nacional es 69%, apenas tres puntos porcentuales menor a la que se registró en 1940. En este sentido se ha dado un claro retroceso con respecto a lo logrado en los setenta.

Gráfica 1
México: proporción de la población que reside en entidades rezagadas según umbrales alternativos, 1900-2004



Al adoptar el umbral europeo –el cual es menos restrictivo– se encuentra que en realidad la proporción de regiones rezagadas se elevó 20% entre 1900-1940, al pasar de 34 a 54 puntos porcentuales la población que residía en estados con un PIB_{PC} no mayor a 70% de la media nacional. Desde este punto de vista y en relación con los últimos 104 años, en 1960 se alcanzó la mayor proporción de atraso interestatal (58 %) y la menor en 1970 (29%). A partir de entonces se ha dado un incremento paulatino y constante de la misma, a tal grado que en 2004 se registró la misma proporción de rezago poblacional interestatal que en 1900: 34%.

Tanto si se adopta el criterio europeo como el de la media nacional, se percibe un retroceso con respecto a lo logrado hace 35 años en cuanto a la evolución de las disparidades interestatales. Por su parte, al adoptar el argumento de los

primeros dos deciles poblacionales más atrasados, se encuentra que desde 1980 se ha venido intensificando el rezago interestatal relativo.⁷

De acuerdo al umbral europeo, en la actualidad un tercio de la población mexicana reside en entidades cuyo PIB_{PC} no es mayor a 11.5 dólares al día, lo cual significa que casi 20 millones de habitantes (19.6%) residen en entidades federativas con un PIB_{PC} inferior a 70% del promedio nacional. En el Cuadro 2, este conjunto de estados ‘demandantes de cohesión’ se encuentran once entidades, entre las que destacan Oaxaca, Chiapas y Guerrero por ubicarse en los primeros tres lugares. Además de estos estados, resaltan los casos de Tlaxcala, Michoacán y Zacatecas por haberse encontrado a lo largo de poco más de un siglo como parte de la geografía que demanda cohesión económica.

Cuadro 2
México ordenamiento relativo de las entidades con PIB_{PC} menor a 70%
del promedio nacional, 1900-2004

Entidades federativas	Año												
	1900	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2004
Oaxaca	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
Chiapas	4	5	4	3	6	3	3		5	2	1	1	2
Guerrero	2	2	2	5	9	5	4	3	2	4	7	6	3
Tlaxcala		6	6	2	2	2	7	4		5	4	5	4
Nayarit					13						9	9	5
Michoacán	3	4	5	6	3	6	8	5	3	3	5	4	6
Tabasco		9	9	12	15							10	7
Veracruz											10	7	8
Hidalgo	7			7	5	7	5	9	8		6	8	9
Zacatecas		11	11	13	4	4	2	2	4	7	3	3	10
Puebla		13	10	11	8	9	9	8	6	6	8		11
Querétaro	6	3	3	4	7								
San Luis Potosí			13		10	8	6	6	10		12	11	
Guanajuato	5	7	8	9	11			7	7	8	11		
Yucatán									9	9			
Campeche		14											
Aguascalientes		10		8	12								
Colima					14								
Jalisco		12	12		16								
Durango					17								
Morelos					18								
México		8	7	10	19								
Quintana Roo					20								
Total	6	14	13	13	20	9	9	9	10	9	12	11	11

Fuente: Elaboración propia con base en Appendini (s.f.), INEGI (varios años) y estimaciones propias.

⁷ En 2004 se observa una ligera mejoría, sin embargo, no necesariamente implica que se esté gestando una reversión estructural de la tendencia adversa imperante. Habrá que esperar a los años venideros para confirmarlo.

Visto así, se tiene que durante 1970-2004 se han registrado entre 9 y 11 estados que en teoría habrían requerido apoyo para cohesionar sus economías en niveles con las del resto del país. En estos últimos 35 años se han incorporado al grupo mexicano de la cohesión Nayarit, Tabasco y Veracruz; y han salido Guanajuato, Yucatán, San Luis Potosí y Puebla por haber mejorado su desempeño económico relativo.

Si completamos el ordenamiento que se presenta en el Cuadro 2 a partir del que se desprende de un índice relativo de magnitud del PIB_{PC}, encontramos otros posicionamientos adversos y favorables persistentes. Siguiendo esta idea, se asignó un valor de cien a la entidad federativa que alcanzó el mayor PIB_{PC} y con esta base se estimaron puntuaciones relativas para el resto de los estados.⁸ Visto así, el Distrito Federal (DF) casi siempre se ha encontrado en los primeros dos lugares en cuanto a nivel de PIB_{PC}.⁹

En los últimos cien años, por lo general los seis estados mexicanos que hacen frontera con EUA se han encontrado por encima del PIB_{PC} promedio del país.¹⁰ Al respecto, destacan los casos de Nuevo León por haberse mantenido durante el periodo 1930-2004 en los primeros cinco lugares, y el de Baja California Norte por ser un estado que desde principios del siglo pasado y hasta 1995 estuvo ubicado dentro de los seis estados más ricos del país.

En el extremo inferior de la distribución del PIB_{PC} se identifican posicionamientos adversamente persistentes. Oaxaca es el caso más paradigmático y preocupante: desde hace cien años ha ocupado casi de manera continua el último lugar en la distribución interestatal del PIB_{PC}. Las excepciones al respecto se presentaron en 1995 y 2000, años de auge del movimiento armado zapatista y en que el último lugar fue ocupado por Chiapas, estado que desde el siglo XX se ha encontrado en los últimos dos lugares en cuanto a PIB_{PC}.

Concluyendo con la franja de las entidades más rezagadas, se tiene que con excepción de 1960 y 1995 Guerrero siempre se ha encontrado en los últimos seis lugares en la distribución geográfica del PIB_{PC}, en tanto Michoacán solamente en 1975 se escapó de encontrarse en esa posición. Al pequeño número de entidades que muestra signos de pobreza estructural, se han agregado en forma no siempre continua Guerrero y Michoacán en primer término, y desde mediados del siglo

⁸ Los resultados se muestran en el Cuadro A.5.2 de Ruiz (2007).

⁹ En la primera mitad del siglo pasado Baja California logró arrebatárle el primer lugar a la capital en 1930 y 1940, pero este hecho no fue muy significativo dado el bajo nivel poblacional del entonces territorio.

¹⁰ Hay tres excepciones al respecto que no son muy significativas: en 1900 el PIB_{PC} de Tamaulipas era tan sólo 2.5% menor al del país; el de Chihuahua 2.4% menor en 1980; y el de Tamaulipas se encontraba únicamente tres centésimas por abajo en 1990.

pasado Zacatecas. Luego entonces, pareciera que la distribución del nivel de PIB_{PC} ha respondido a un patrón regional relativamente estructural, al menos en cuanto a su parte extrema inferior.

3. Desigualdad nacional e interestatal

Debe reconocerse que los umbrales del PIB_{PC} subestiman la desigualdad y la magnitud de la disparidad regional debido a que no toman en cuenta la desigualdad intraestatal. Por lo mismo, la valoración de pobreza estatal a partir de la metodología de líneas de ingreso mínimas de subsistencia resulta inoperante cuando se carece de datos no agrupados regionales.¹¹

En virtud de lo anterior y a fin de obtener una mejor aproximación del grado de intensidad de las disparidades regionales, se optó por valorarlas a la luz del comportamiento de la desigualdad nacional del ingreso. Para ambas dimensiones de análisis se utiliza el índice de Gini. La versión no agrupada y ponderada de este indicador se expresa como:

$$G_p = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Q_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i)} = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (d_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i)} \quad (1)$$

Donde:

Q_i = valor relativo acumulado del PIB al llegar al estado i ;

P_i = población relativa acumulada al llegar a la entidad i ;

p_i = población relativa de i ;

q_i = valor relativo del PIB de i ; y

d_i = da cuenta del aporte que realiza cada entidad a la desigualdad (es decir, $d_i = P_i - Q_i$).

El índice de Gini interestatal ponderado toma en cuenta la población relativa de cada estado para obtener la acumulada, en tanto que en el no ponderado se asume que cada entidad cuenta con el mismo peso demográfico, de manera que para

¹¹ Si se revisan las líneas temporales de pobreza construidas por Székely (2005:12) se podría caer en el absurdo de asegurar que, dado que todas las entidades federativas disponen de un PIB_{PC} que se encuentra por encima de las mismas, no hay pobres.

todos los estados la población relativa será la misma. Además, se consideró una tercera versión del índice de Gini para datos agrupados, la cual se expresa como:

$$G_{ap} = 1 - \sum_{i=1}^m p_i(Q_i + Q_{i-1}) \quad (2)$$

La anterior especificación se debe Cortés y Rubalcava (1982: 114), la cual se encuentra ponderada por la población relativa pero corrige la subestimación de la concentración asociada con el hecho de que los estados son unidades agregadas. Desafortunadamente, no es posible validar dicha corrección.

El índice de Gini muestra mayor sensibilidad hacia las transferencias producidas en el centro de la distribución. En el caso hipotético de que todas las entidades tuvieran en promedio el mismo PIB, habría perfecta igualdad y el coeficiente de Gini tomaría el valor de cero; en contraste, el índice reflejaría la máxima desigualdad cuando alcanza el valor de uno, lo cual ocurriría si un sólo estado llegara a acumular todo el PIB del país. Así, los valores del índice oscilan entre cero y uno.

El gran diferencial que existe entre el índice de Gini interestatal ponderado —derivado de la ecuación (2)— y el índice de Gini nacional,¹² se atribuye no sólo a las diferencias conceptuales entre el PIB y el ingreso reportado por las ENIGH, también al hecho de que el primero subestima el grado de concentración de la renta que prevalece en el país. Así lo muestran las gráficas A.1 y A.2 (véase Anexo), las cuales indican que al no tomarse en cuenta la desigualdad intraestatal cuando se valora el PIB_{PC} se subestima la disparidad interestatal sobre una banda que, con las reservas comparativas del caso, fluctúa de manera predominante entre 25-30%. No obstante, durante la etapa que comprende el final de la ISI y el rompimiento con el modelo petro-exportador (1970-1980), la subestimación se encontraba entre 30-40%.¹³ Por tanto, resulta cuestionable asegurar que durante esos diez años se logró una relativa estabilidad de las disparidades interestatales.

Llama la atención que durante los últimos diez años de apogeo de la estrategia ISI (1960-1970), los logros que se obtuvieron a nivel nacional en cuanto a la reducción de la desigualdad se reflejaron efectivamente en una disminución de la dispersión de los PIB_{PC}. En este sentido, el combate a la pobreza parecía tener un claro componente espacial (véase Gráfica A.2). En contraste, durante los primeros 15 años del periodo de liberalización aquí analizado (1985-2004) dicha tendencia se

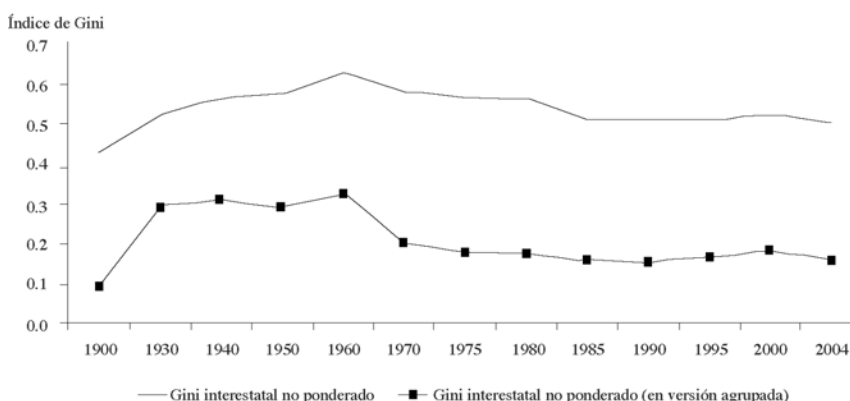
¹² Los índices de Gini nacionales se calculan con base en las ENIGH (INEGI, 2004b); la serie 1950-2004 se tomó de Székely (2005) y Hernández Laos (1979).

¹³ En este trabajo se sigue la periodización del desarrollo industrial planteado por Villarreal (1988).

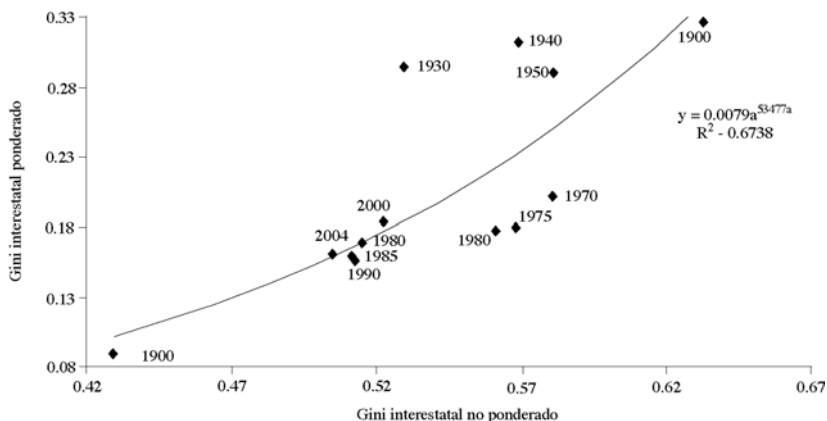
revirtió: la agudización en los niveles de desigualdad nacional de esa etapa se vieron acompañados paradójicamente de una disminución de la desigualdad interestatal durante 1985-1990, y en una ligera ampliación entre 1995-2000.

Lo anterior queda más claro con las gráficas 2a y 2b. En la primera se presenta la evolución de los índices de Gini interestatales con y sin ponderación poblacional, en tanto que en la segunda se explora si el comportamiento de la desigualdad absoluta del PIBE guarda alguna relación estadística con la que tiene en cuenta el peso relativo de la población estatal.

Gráfica 2a
México: evolución del índice de Gini ponderado y absoluto, 1900-2004



Gráfica 2b
México: relación entre el grado de concentración de los PIBE ponderado y absoluto, 1900-2004



Se tiene que, en general, durante la primera mitad del siglo pasado se presentó el crecimiento más elevado que ha resentido el país en cuanto a la desigualdad interestatal del PIB, lo cual conllevó a que la disparidad interestatal del PIB_{PC} fuera todavía mayor ya que el índice de Gini no ponderado creció 20 puntos porcentuales y el relativizado 24%. Luego, durante este periodo es difícil concluir que hubo efectos interregionales compensadores de la desigualdad nacional. Por el contrario, fenómenos como la migración campo-ciudad parecen haber creado en sus inicios suburbios urbanos tan pobres como los existentes en zonas rurales. Hubo que esperar sesenta años para que dicha tendencia se revirtiera, de manera que durante 1960-1985 no solamente se redujo sistemáticamente la desigualdad absoluta de las rentas entre estados, sino que además la relativa disminuyó en forma más que proporcional a como lo hizo aquella (-17 *versus* -12%), lo cual pudiera sugerir que tanto el balance migratorio interno, la recuperación del crecimiento de las regiones pobres y la política social, atenuaron las desigualdades relativas interestatales.

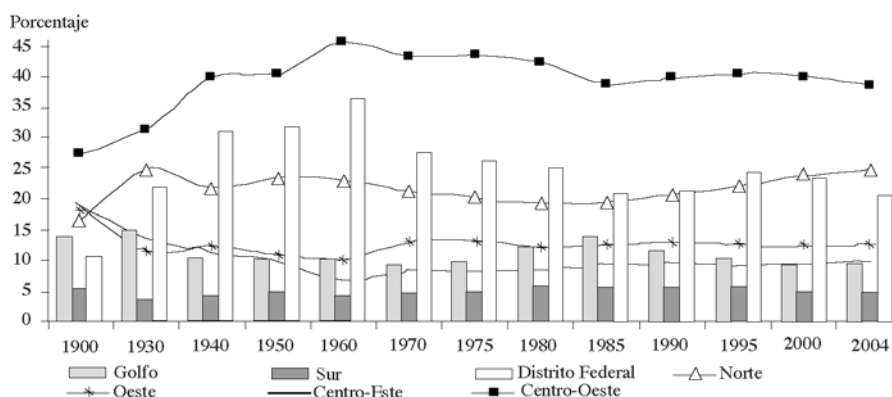
No puede decirse lo mismo en el caso de los 15 primeros años del periodo de liberalización, ya que en ese lapso se retrocedió a un patrón similar al registrado por el país durante la primera mitad del siglo XX en cuanto al comportamiento de las desigualdades estatales: no solamente aumentaron sino que además las de naturaleza relativa crecieron en forma ligeramente mayor que las absolutas (3 *versus* 1%). En este sentido, se confirma que los mecanismos estructurales que atenúan las desigualdades interestatales (como la migración de regiones pobres hacia ricas) o las de naturaleza política, han tendido a perder intensidad con la apertura comercial. Los indicadores de aparente mejoría que parecen haberse presentado durante 2000-2004, no pueden ser vistos como una reversión duradera de la tendencia general adversa hasta que no se disponga de mayor información.

4. Evolución de las disparidades regionales y estatales

Otra forma de valorar la naturaleza de los efectos compensadores de las desigualdades interestatales es mediante el análisis de la tendencia de largo plazo que muestra la distribución del PIB en regiones relevantes. Por ello, la pregunta que ahora se desea desahogar es ¿se ha desarrollado una nueva reconfiguración espacial que favorece una menor disparidad regional?

Si seguimos la regionalización sugerida por Wilkie (1967)¹⁴ encontramos que a lo largo del último siglo pasado la capital ha venido perdiendo importancia en cuanto a su participación económica. Durante los primeros sesenta años del siglo XX, la contribución del DF al PIB nacional pasó de 10% a poco más de un tercio; en contraste, durante los últimos 35 años ha visto reducir sistemáticamente su peso proporcional hasta limitarse a una cuarta parte en 2004 (véase Gráfica 3).

Gráfica 3
México: distribución del PIB por regiones, 1900-2004



Aunque la pérdida de primacía económica de la capital fue un factor que facilitó la reducción de las disparidades interestatales durante los sesenta y setenta, este proceso de desconcentración parece haber perdido celeridad en las últimas décadas de manera que, aún con su declinación, la zona Centro-Oeste sigue siendo la que mayor aporta al PIB nacional. De hecho, desde hace por lo menos 55 años el DF, el Estado de México, Morelos, Michoacán y Guanajuato han contribuido con poco más de 40% del PIB nacional, siendo además como conjunto regional el que ha alcanzado el índice relativizado regional de PIB_{pc} más elevado.

En el otro extremo encontramos que la región Sur –conformada por Guerrero, Oaxaca y Chiapas– no solamente dispone del PIB promedio más bajo sino

¹⁴ Siguiendo a este autor, además de la región Norte –constituida por las seis entidades limítrofes con EUA– se identifican cinco más: Oeste, conformada por Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit y Sinaloa; Centro-Oeste, integrada por Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos y el DF; Centro-Este, compuesta por Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas; Sur, constituida por Chiapas, Guerrero y Oaxaca; y Golfo, la cual comprende a Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

que además su participación en el PIB nacional es la menor: no ha superado 5.8% desde hace más de 104 años. Se trata de economías estructuralmente pobres tanto en términos absolutos como relativos que, junto con el resto de las regiones, han visto empeorar su situación relativa con respecto a la capital desde que se rompió con la ISI en 1985. Así, se tiene que durante el periodo de mayor liberalización (1985-2004) la brecha entre el PIB promedio capitalino y el de la región Sur se elevó casi diez puntos porcentuales, de manera que si en 1985 el PIB_{PC} de la región sureña representaba 27% del PIB_{PC} del DF, para 2004 dicha proporción se redujo a 18 puntos porcentuales.

En cuanto a la región Norte, desde hace poco más de cinco años supera a la capital en contribución al PIB nacional. Este hecho ha adquirido un rol extraordinario en poco tiempo, al punto de que los ingresos promedio regionales se han posicionado desde hace casi 20 años en el primer lugar como conjunto regional y en el segundo si se les compara con los de la capital.¹⁵ Así, en congruencia con las tesis centro-noreste-occidente de la redefinición del espacio económico en México,¹⁶ todo parece indicar que en el espectro regional la economía nacional ha transitado de un sistema cuyos extremos se constituían por un centro metropolitano y la región Sur; a uno donde, además de una periferia en relativa marginación estructural, subsisten dos polos de riqueza: uno en plena estabilización constituido por el Valle de México y el extremo sur de la región occidental, y otro en creciente expansión representado principalmente por las principales ciudades medias de la frontera norte y la zona regiomontana.

Esta reconfiguración geográfica ha polarizado la actividad económica sin que se observe una declinación sustancial de las disparidades interestatales globales. Para sustentar esta idea, en la Gráfica 4 se muestra el comportamiento temporal de la varianza de los logaritmos del PIB_{PC} o del índice de convergencia sigma,¹⁷ don-

¹⁵ En 1985 el PIB regional promedio de los estados del norte representaba 65.7% del PIB del DF, para 2004 esta proporción declinó a 57.5 puntos porcentuales. No obstante, el norte seguía ocupando el primer lugar en cuanto a contribución al PIB nacional (véase Ruiz, 2007: Cuadro A.5.5).

¹⁶ Dentro de los trabajos que apoyarían en mayor o menor grado las tesis centro-noreste-occidente de la reconfiguración del espacio económico de México, se encuentran Fuentes (2003), Garza (1999), Hernández Laos (1997) y Hiernaux (1998).

¹⁷ Este índice se obtiene a partir de la raíz cuadrada de:

$$\sigma_t^2 = (1/N) \sum_{i=1}^N [Ln(Y_{it}) - \mu_t]^2$$

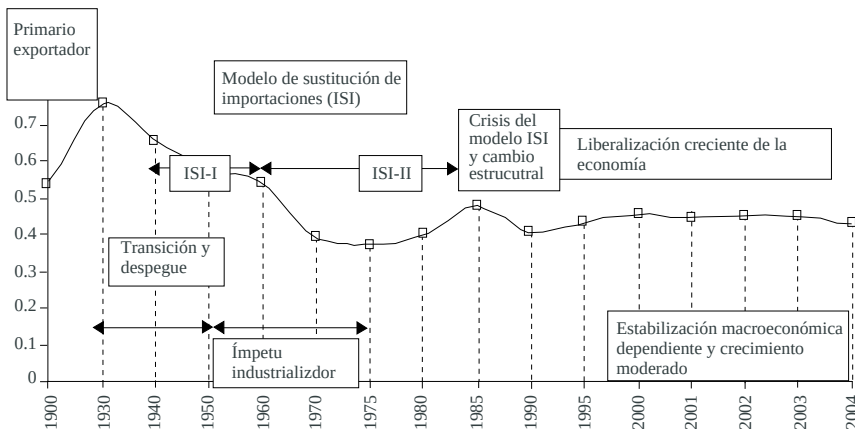
Donde:

Y_{it} = PIB_{PC} de la entidad i en el tiempo t ; y

μ_t = media del PIB promedio de los N estados del país.

de se anota además la periodización económica sugerida inicialmente por Villareal (1988). De acuerdo con este indicador de disparidad regional, puede concluirse que a partir de 1930 y hasta la culminación en 1970 de la segunda fase de la estrategia sustitutiva de importaciones (ISI-II), es cuando se logra la mayor reducción de las brechas interestatales en México de manera tal que durante esos cuarenta años el índice sigma se redujo casi a la mitad (de 0.76 a 0.36). Al examinar con mayor detalle ese periodo, destaca que la sociedad mexicana esperó cerca de seis décadas para que la desigualdad interestatal se redujera a los niveles que presentaba el país al inicio del siglo XX; es decir, hasta 1960 se alcanza un índice de convergencia sigma tan bajo como el de 1900. En ese año ascendió a 0.54 y puede identificarse como el umbral crítico de la disparidad interestatal de la primera mitad del siglo pasado, el cual fue rebasado en cerca de 20 décimas durante los setenta, periodo en el que se mantuvo prácticamente sin cambios en niveles que oscilaron entre 0.37-0.39. Desde entonces ha transcurrido un cuarto de siglo sin que el país se beneficie de una reducción de la disparidad interestatal a niveles similares a los que había logrado en los setenta, lo cual no parece muy alentador.

Gráfica 4
México: desviación estándar de los logaritmos del PIBE
(convergencia sigma), 1900-2004



Seguindo a Pulido (2000: 129), en la medida en que este indicador arroje menores diferencias con respecto a la media, mayor será la convergencia sigma, y viceversa. El índice no se encuentra acotado superiormente, además resulta de poca utilidad si se presentan valores extremos. Por ejemplo, si una observación es igual a cero o si todo el PIB está concentrado en unas cuantas entidades, la varianza de los logaritmos quedaría indefinida.

Las disparidades interestatales actuales se vienen acumulando desde 1980, provienen de la inercia que marcó un proceso convergente que perdió intensidad a raíz de la crisis económica de 1976 y definitivamente se revirtió cuando el agotado modelo petro-exportador provocó una nueva crisis en 1982, la cual junto con la de 1994 seguramente abonaron a la brecha económica que separa a los estados de México actualmente. Así, se tiene que el índice de disparidad se elevó de 0.37 a 0.40 durante el quinquenio 1975-1980; repuntó a 0.48 en 1985; y, aunque en forma ligera, volvió a elevarse después de la profunda devaluación de 1994 (pasó de 0.41 en 1990 a 0.44 en 1995). Esto es, todo parece indicar que la falta de un crecimiento sostenido y la persistencia de crisis recurrentes han contribuido en los últimos treinta años a frenar el proceso de convergencia regional sigma en México.

Durante 1995-2004 se ha presentado una relativa estabilidad macroeconómica la cual ha aminorado los altibajos con los que históricamente se han enfrentado las políticas económicas y los procesos socio-demográficos que coadyuvaban a la disminución de las desigualdades regionales. Sin embargo, también es cierto que en ese periodo se ha marchado sobre una senda que no marca cambios favorables de significancia en cuanto a la evolución sigma de las disparidades interestatales.¹⁸

5. Crecimiento y desigualdad interestatal

Con la finalidad de valorar lo alejado que están las entidades más rezagadas de las más adelantadas, puede observarse en el Cuadro 3 que durante poco más de un siglo la entidad que se ha posicionado como la más próspera en los distintos periodos ha incrementado su PIB_{PC} poco más de 5 veces (de 7.7 a 41.9 dólares diarios), en tanto que la ubicada como la más rezagada lo ha hecho en 7.8 veces (de 0.9 a 7.1). En términos absolutos, la renta promedio de la economía más próspera se ha multiplicado casi en la misma proporción que la del país en su conjunto (5.4 *versus* 5.8 veces). Se tiene entonces que en los extremos de la distribución las entidades atrasadas crecen con mayor ritmo que las más prósperas, y que éstas tienden a acercarse al promedio nacional en cuanto a monto de PIB_{PC}.

¹⁸ Por ejemplo, se tiene que una década después de que iniciara el llamado cambio estructural de 1985 se redujo el índice de disparidad de 0.48 a 0.44, en contraste, durante la segunda mitad de los noventa y en lo que va del actual siglo, el índice de convergencia sigma se ha mantenido prácticamente sin cambios (entre 0.43 y 0.45).

Cuadro 3
México: porcentaje de la población según decil de PIB_{PC} diario, 1900-2004

Características	Año												
	1900	1930	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2004
Valor máximo	7.7	31.4	16.2	16.0	19.5	20.6	23.2	34.9	84.9	48.5	34.8	43.5	41.9
Valor mínimo	0.9	0.7	0.9	2.0	2.0	3.8	4.8	5.5	6.5	6.6	6.1	6.5	7.1
Media nacional	2.9	3.6	4.1	5.6	7.5	10.6	12.2	14.0	13.7	14.4	13.5	16.3	17.1
70% de la media nacional	2.0	2.5	2.9	3.9	5.2	7.4	8.5	9.8	9.6	10.1	9.4	11.4	12.0
Máximo / Mínimo	8.2	45.3	17.8	7.9	9.6	5.5	4.9	6.3	13.1	7.3	5.7	6.7	5.9
Rango absoluto	6.8	30.7	15.3	14.0	17.5	16.8	18.4	29.3	78.4	47.9	58.7	37.0	34.8
Rango relativo	2.3	8.6	3.7	2.5	2.3	1.6	1.5	2.1	5.7	2.9	2.1	2.3	2.0

Fuente: Elaboración propia con base en De Appendini (s.f.), INEGI (varios años) y estimaciones propias.

No obstante, los desniveles en los extremos siguen siendo aún muy elevados. A principios del siglo pasado el PIB_{PC} de la entidad más próspera era ocho veces mayor que el de la más atrasada, en tanto que en 2004 tal relación apenas si ha mejorado: 6 a 1. Se tiene además que durante los periodos de mayor dispersión en las rentas estatales esta relación empeoró considerablemente,¹⁹ lo cual parece previsible. En todo caso, lo que no está del todo claro es si el crecimiento económico ha contribuido o no a mitigar los desniveles de la desigualdad interestatal en México.

Las estadísticas disponibles indican que, desde una óptica de largo plazo el crecimiento del país no sólo ha contribuido a mejorar los niveles absolutos de renta media, también a reducir el grado de desigualdad interestatal de los valores extremos del PIB_{PC}. Sin embargo, tales efectos tienen un impacto decreciente en cuanto a su capacidad para reducir la brecha entre las economías estatales. Para ilustrar esta cuestión, en la Gráfica 5 se muestran las tendencias de la población residente en entidades con un PIB_{PC} menor a tres umbrales de dólares diarios, seleccionados de manera *ad hoc*, y la evolución del PIB_{PC} del país.²⁰

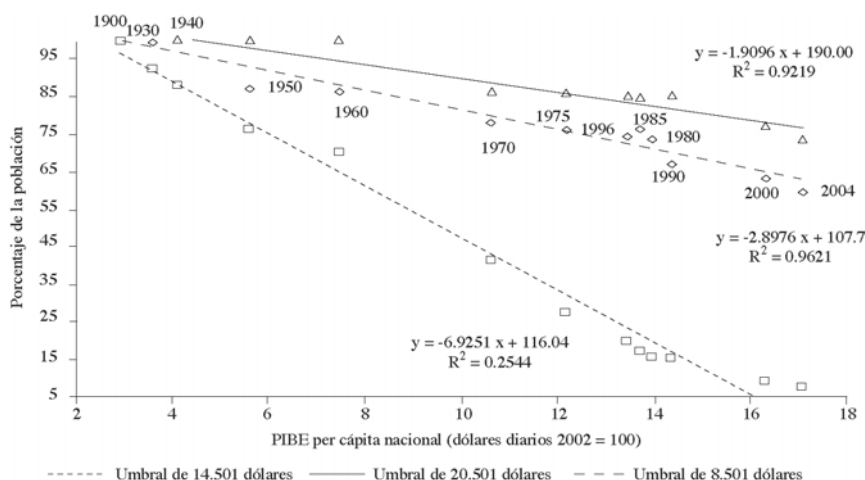
¹⁹ Al finalizar el modelo primario exportador en 1930, la citada relación era de 45 a 1; de 1940 a 1975, periodo de gran ímpetu de la ISI, se redujo hasta ser de 5 a 1; la fase de petrolización vio elevar ligeramente la relación entre la renta media de la región más próspera y la más rezagada (de 13 a 1 en 1985); y durante la de liberalización se percibe una tendencia cíclica (5.7 a 1).

²⁰ Con base en las distribuciones interestatales temporales del PIB_{PC}, se seleccionaron tres umbrales que difieren en seis dólares entre ellos. De menor a mayor son los siguientes: 8.5 dólares diarios para entidades altamente rezagadas, ligeramente superior al valor mínimo en 2004 (7.1); 14.5 para estados en una posición de prosperidad media, apenas por arriba de 75% de la media nacional; y finalmente, 20.5 para estados relativamente prósperos por ubicarse en la mitad del valor máximo y por encima de la media nacional en 2004. Estos umbrales no coinciden completamente con los que se definieron inicialmente en este artículo, debido a que se desprenden de las propias distribuciones y no de referentes teóricos.

Por otra parte, si se catalogara como rezagado a un individuo de una entidad cuyo PIB_{PC} no excede 8.5 dólares, entonces por cada dólar de renta media adicional que alcanzara el país, la proporción poblacional de residentes en entidades rezagadas se reduciría cuando mucho 6.9%.²¹ Ahora bien, si se eleva la línea de rezago a 14.5 dólares diarios (para ser más consecuente con la evolución de la economía nacional), se encuentra que por cada dólar de incremento la proporción de residentes estatales rezagados se reduciría tan sólo 2.6%. Finalmente, para residentes de entidades que aspiran a un PIB_{PC} superior a 20 dólares diarios –monto que los ubicaría como habitantes relativamente prósperos–, el crecimiento del PIB_{PC} nacional en un dólar diario permitiría que solamente 1.8% de los habitantes se incorporaran a este umbral.

Gráfica 5

México: relación entre la proporción de la población residente en entidades con PIB_{PC} según umbral y el PIB_{PC} nacional, 1900-2004



Lo anterior es congruente con la teoría neoclásica del crecimiento regional, en el sentido de que entre más pequeña sea una economía, mayor potencial dispone para multiplicar su renta. Sin embargo, la senda que deben recorrer las regiones rezagadas para mejorar sus niveles de renta no es lineal. De hecho, la mayoría de las veces se encuentra marcada por retrocesos preocupantes. Al respec-

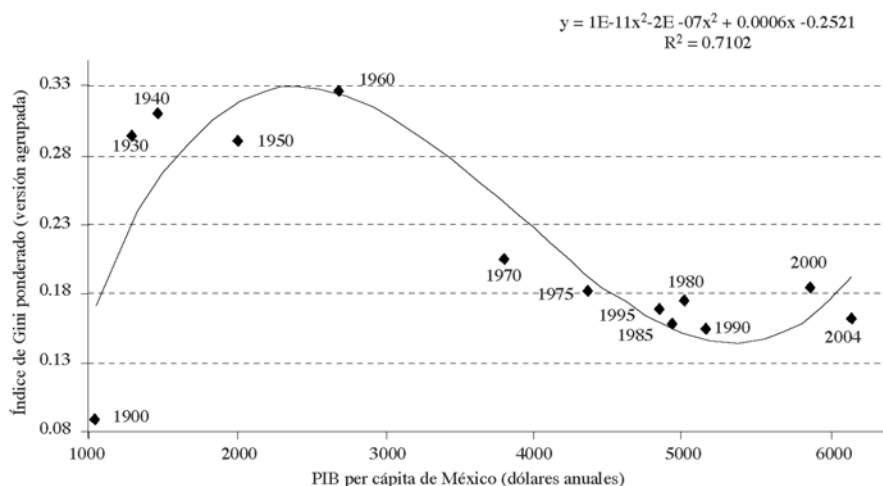
²¹ Siempre y cuando se considere una estructura económica constante y teniendo en cuenta la dinámica de otros factores que inciden sobre los niveles de ingreso.

to, Easterlin (1960) y Williamson (1965) plantearon algunas hipótesis derivadas de la probable validez de la tesis de Kuznets (1955) en el plano geográfico.²²

En términos generales, Williamson y Easterlin concluyen que, al igual que en el plano nacional, a nivel regional hay una relación kuzniana similar entre crecimiento y desigualdad. Así, en las primeras fases el crecimiento se ve acompañado de una mayor disparidad regional; en una segunda fase crecen de manera similar ambos indicadores; y finalmente, conforme las economías alcanzan mayores grados de desarrollo, el crecimiento económico redundará en una menor desigualdad regional. Es decir, en el largo plazo la relación entre disparidad regional y crecimiento se comporta en teoría como una *U* invertida, lo cual permite eventualmente una convergencia regional absoluta. Al respecto, ¿qué ocurre en el caso mexicano?

A partir de la información que se ha reconstruido, parece confirmarse en lo general que el país justo está resintiendo el fin de un segundo ciclo favorable de la tendencia kuzniana de la desigualdad interestatal de la renta. Para ilustrar este hecho, en la Gráfica 6 se muestra una curva de tendencia la cual refleja la relación dominante entre el índice de Gini interestatal ponderado y el PIB_{PC} nacional durante 1900-2004. Esta curva se ha ajustado mediante una ecuación polinomial de tercer grado que arroja una correlación de 71% entre ambas variables.

Gráfica 6
México: relación entre el índice de Gini interestatal ponderado y el PIB_{PC} nacional, 1900-2004



²² La tesis de Kuznet (1955) indica que en las etapas de crecimiento de los países, éste se ve acompañada de una mayor desigualdad entre individuos. En una etapa posterior, conforme se logran mayores. El índice de Gini c

Como puede notarse, durante 1900-1960 el país prácticamente triplicó su PIB_{PC} real pasando de poco más de 1,000 a casi 3,000 dólares. Sin embargo, tal logro estuvo acompañado de un incremento de casi 30% del grado de concentración del PIB entre estados.²³ A partir de entonces la tendencia cambió radicalmente. Durante los setenta el PIB_{PC} real del país también se elevó (aunque tan sólo 1,500 dólares), pero este hecho no alimentó la concentración geográfica del producto, sino por el contrario fue acompañado de una reducción de poco más de 50% del índice interestatal de Gini (pasó de 0.33 a 0.18). Es decir, parece claro que durante el periodo en que la ISI estuvo en su mayor apogeo el crecimiento general del país logró impulsar más decididamente la convergencia económica entre los estados. En contraste, tanto en los ochenta como en los noventa, así como en lo que va del nuevo siglo, la tendencia kuzniana parece indicar que se ha presentado cierto estancamiento en cuanto al ritmo en que se venía reduciendo la brecha interestatal del PIB desde 1960, lo cual resulta consistente con la evolución de largo plazo del índice de convergencia sigma.

La interrupción de la tendencia kuzniana puede verse también si comparamos la relación entre la proporción de la población que reside en entidades cuyo PIB_{PC} se encuentra por debajo de 70% de la media nacional y la magnitud del PIB_{PC} nacional. Esto se muestra en la Gráfica A.3 (véase Anexo) donde una línea polinomial ajustada indica que al menos en las primeras cuatro décadas del siglo pasado, el crecimiento promedio de la renta del país vino acompañado de un incremento de la población residente en estados relativamente rezagados. Visto en estos términos, de 1900 a 1940 la población que residía en entidades con bajo PIB_{PC} se elevó 20% a pesar de que en ese periodo el del país se duplicó.

Una vez iniciado el siglo XX, se requirieron casi 50 años para que el crecimiento del país empezara a reflejarse en una reducción gradual y continua del rezago relativo interestatal. Esta tendencia habría de estancarse a partir de los ochenta y a revertirse durante los últimos años. De hecho, se observa en la Gráfica A.3 que a partir de 1995 México retrocedió a la misma situación que prevalecía en las primeras cuatro décadas del siglo pasado en cuanto a la convivencia paradójica de crecimiento sin una reducción sustancial de la disparidad regional.

cotas de urbanización, se fortalece el estado del bienestar y se avanza en el nivel educativo y tecnológico, con lo cual los estratos bajos y medios de ingreso ascienden obteniéndose así un crecimiento con menor desigualdad. Entre quienes rechazan esta tesis, se encuentran Gilbert y Goodman (1976) y Krebs (1982), en tanto que los trabajos de Ahluwalia (1976), Barro y Sala-i-Martin (1991) y Williamson (1995) apoyan en cierta medida el marco kuzniano.

²³ El índice de Gini interestatal en 1900 fue 0.09 y en 1960 alcanzó un valor sin paralelo de 0.33.

Conclusiones

En poco más de un siglo se han presentado variantes poco significativas con respecto a cuáles han sido las entidades catalogadas como las más ricas del país, al tiempo que ha persistido una relativa inmovilidad estructural de las entidades atrasadas en cuanto a la posición relativa que ocupan en la distribución del PIB_{PC}. No obstante, la geografía de los centros dominantes se ha modificado, de manera que ahora las regiones Norte, Golfo y Oeste tienen mayor peso económico que hace cien años, en tanto que la región Centro ha perdido parte de su influencia hegemónica. Pese a esta reconfiguración, el rezago interregional relativo se ha ampliado y los ritmos de convergencia sigma se han reducido a tal punto que ahora resultan tan lentos como hace 35 años.

Por otra parte, durante los primeros tres quinquenios de liberalización resultó evidente que algunos de los mecanismos estructurales que atenúan las desigualdades interestatales perdieron efectividad, al grado de que el país empezó a resentir una convivencia paradójica entre crecimiento y mayor desigualdad entre los estados. Esto es, la dinámica regional en México ha retrocedido a patrones kuznianos que fueron característicos de las primeras décadas del siglo pasado. Lo anterior se manifiesta no sólo en una convergencia sigma lenta, también en un retroceso en el combate del rezago interestatal con respecto a lo logrado hace 45 años al considerar como umbral al promedio del PIB nacional, y con relación a lo logrado hace 35 años si se utilizan umbrales de rezago más estrictos.

Finalmente, con respecto a la relación entre crecimiento y disparidad regional se tiene que desde principios del siglo pasado y hasta finales de los sesenta, el crecimiento económico favoreció una mayor desigualdad interestatal, relación que por fortuna tendió a revertirse con claridad entre 1960-1990. Para años más recientes, todavía no es posible concluir con firmeza si México ha entrado a una segunda etapa kuzniana adversa donde el crecimiento nacional *per se* no sólo está resultando insuficiente para abatir las disparidades interestatales, sino que incluso puede verse acompañado en el futuro de un mayor repunte de las mismas.

Las fuerzas que apuntalan la desconcentración y que se han manifestado con mayor intensidad con la liberalización económica, como el agudizamiento de las desoconomías urbanas del centro y el aprovechamiento de las economías de localización en el norte, aún no se reflejan en una menor desigualdad interregional debido, entre otros factores, al carácter estructural del rezago regional relativo que ha caracterizado a las entidades más pobres del país y a la insuficiente articulación de las regiones que han prosperado con las que se encuentran más atrasadas. En consideración de lo anterior, es difícil asegurar que incluso con la concreción de las llamadas reformas estructurales el país logrará crecer con mayor igualdad, las

disparidades interregionales difícilmente podrán combatirse con políticas de estabilización y liberalización que no se vean acompañadas de acciones dirigidas al desarrollo de las entidades más rezagadas.

La experiencia histórica indica que la búsqueda de crecimiento económico no será suficiente *per se* para reducir en forma 'automática' los rezagos regionales que padece la economía mexicana. En este sentido, el país atraviesa un momento histórico fundamental que exige el despliegue de esfuerzos coadyuvantes a escala nacional, estatal y municipal para enfrentar el componente espacial de la pobreza. Al respecto, no basta con implementar tales esfuerzos, es necesario procurar su suficiencia y consistencia así como la asignación estratégica y coordinada de los limitados recursos públicos disponibles para el fomento del desarrollo regional.

Referencias bibliográficas

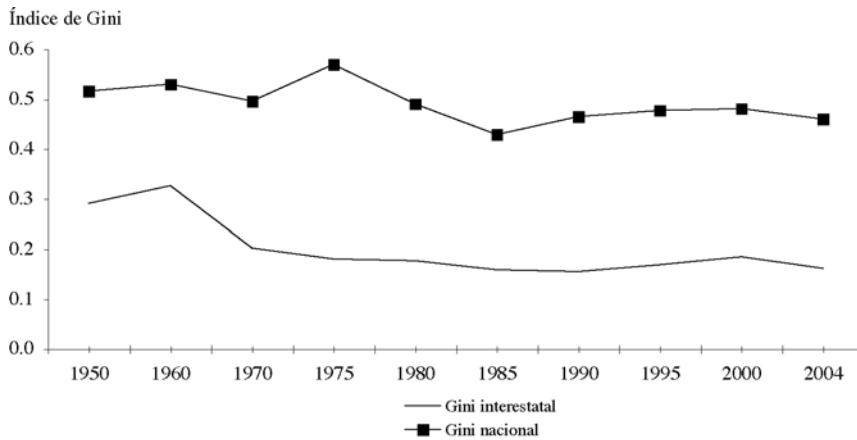
- Ahluwalia, M. (1976). "Inequality, poverty and development", *Journal of Development Economics*, núm. 3, pp. 307-342.
- Appendini, Kirsten A. De (s.f.). *Producto bruto interno por entidades federativas. 1900, 1940, 1950 y 1960*, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México: El Colegio de México, (mimeo).
- Barro, Robert J. y Xavier Sala-i-Martin (1991). "Convergence across status and regions", *Brookings Papers on Economic Activity*, núm. 1, pp. 107-182.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (1963). *Descripciones Geográficas Económicas de las Zonas de Salarios Mínimos*, Memoria de los Trabajos de 1963, 3 volúmenes. México.
- CONAPO (2001). *Índices de Marginación del 2000*, México.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1982). *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, México: El Colegio de México.
- Easterlin, R. (1960). "Interregional Differences in Per Capita Income, Population, and Total Income, 1840-1950", *Trends in the American Economy in the Nineteenth Century*, Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- Esquivel Hernández, G., Luis F. López Calva y Roberto Vélez Grajales (2003). "Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional en México, 1950-2000", PNUD, *Serie Estudios sobre Desarrollo Humano*, núm. 2003-3.
- Fuentes Flores, Noé A. (2003). "Apertura comercial y divergencia económica regional en México", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 10, octubre, pp. 970-978.
- Garza, Gustavo (1999). "Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 41, vol. 14, mayo-agosto, pp. 313-352.

- (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*, México: El Colegio de México.
- Gilbert, A. G. y D. E. Goodman (1976). "Regional Income Disparities and Economic Development: A Critique", A. G. Gilbert (ed.), *Development Planning and Spatial Structure*, Nueva York: Wiley, pp. 113-141.
- Hernández Laos, E. (1979). "Desarrollo regional y distribución del ingreso en México", *Demografía y Economía*, vol. XIII, núm. 4.
- Hiernaux Nicolás, Daniel (1998). "Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance: 1982-1995", Carlos A. de Mattos *et al.* (comps.), *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*, México: Universidad Pontificia Católica de Chile-FCE.
- INEGI (2004). *Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares*, México.
- (2004b). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. 1997-2002*, México.
- Krebs, G. (1982). "Regional Inequalities During the Process of National Economic development: A Critical Approach", *Geoforum*, 13, pp. 71-81.
- Kuznets, Simon (1955). "Economic Growth and Income Inequality", *American Economic Review*, núm. 65, pp. 1-29. Versión en español: Kuznets, S. (1970). *Crecimiento Económico y Estructura Económica*, Barcelona: Gustavo Gili, cap. 9.
- Leimone, John Edward (1971). *Patterns of long run interregional economic growth and development in Mexico 1895-1960*, Michigan, EUA: Vanderbilt University-Ann Arbor.
- Meier, G. M. y J. E. Stiglitz (eds.) (2001). *Frontiers of Development Economics*, Oxford: Oxford University Press.
- Mendoza Berrueto, E. (1969). "Implicaciones regionales del desarrollo económico de México", *Demografía y Economía*, vol. 3, pp. 25-67.
- Polèse, Mario (1998). *Economía Urbana y Regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional.
- y Salvador Pérez Mendoza (1995). "Integración económica norteamericana y cambio regional en México", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, pp. 132-139.
- Pulido San Román, Antonio (2000). *Economía en Acción*, Madrid: España: Editorial Pirámide-Fundación ICO.
- Ruiz Ochoa, Wilfrido (2008). "Posibilidades de los primeros censos industriales para analizar el devenir económico regional en México", *Boletín de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica*, vol. 4, núm. 1, enero-abril, Aguascalientes, México: INEGI.

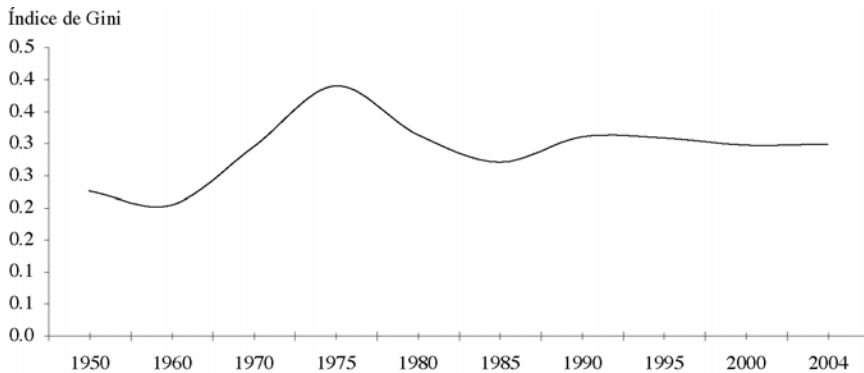
- (2007). *Convergencia económica interestatal en México, un enfoque de largo plazo, 1900-2004*, Tesis Doctoral, 12 de julio, Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid (<http://erl.greendata.es:8881/R/>).
- (2006). "Alcance del método de asignación geográfica relativa del producto, para construir una visión retrospectiva del crecimiento regional en México", *Análisis Económico*, vol. XXI, núm. 46, México: UAM-Azcapotzalco, pp. 327-353.
- SPP (1985). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1970, 1975 y 1980*, México: INEGI-PNUD.
- (1982). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1980*, México: SPP-PNUD.
- Stern, Claudio (1973). *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*, México: El Colegio de México.
- Székely, Miguel (2005). "Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004", *Serie Documentos de Investigación*, núm. 24, Secretaría de Desarrollo Social, julio.
- Villarreal, René (1988). "El desarrollo industrial de México: una perspectiva histórica", *México. 75 años de revolución*, vol. I (El Desarrollo Económico), México: FCE.
- Williamson, Jeffrey G. (1995). "Globalization, convergence and history", *NBER Working Paper*, núm. 5259.
- (1965). "Regional Inequality and the Process of National Development: A Description of Patterns", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 13: pp. 3-45.
- Yates, Paul (1961). *El Desarrollo Regional de México*, México: Banco de México.
- Wilkie, James W. (1967). *The mexican revolution: federal expenditure and social change since 1910*, Berkeley, EUA: University of California Press. Versión en español del FCE.
- Wong González, Pablo (2001). "Desigualdades regionales y cohesión social: viejos dilemas y nuevos desafíos", Mauricio de María y Campos y Georgina Sánchez, *¿Estamos unidos los mexicanos? Los límites de la cohesión social en México*, *Temas de Hoy*, México.
- Williamson, Jeffrey G. (1995). "Globalization, convergence and history", *NBER Working Paper*, núm. 5259.
- (1965). "Regional Inequality and the Process of National Development: A Description of Patterns", *Economic Development and Cultural Change*, 13, pp. 3-45.
- Zepeda Miramontes, Eduardo (1992). "Perspectivas Regionales del Desarrollo Humano en México, 1990", Diana Alarcón González *et al.* (coord.), *Liberalización comercial, equidad y desarrollo económico*, Documento de Trabajo, núm. 41, México: Friedrich Ebert Editores.

Anexo

Gráfica A.1
México: evolución de los índices de Gini nacional e interestatal ponderado, 1950-2004



Gráfica A.2
México: diferencial entre los índices de Gini nacional e interestatal ponderado, 1950-2004



Gráfica A.3

México: relación entre porcentaje de la población residente en entidades cuyo PIB_{PC} es menor a 70% del promedio y el PIB_{PC} nacional, 1900–2004

